



8 de noviembre 2022
C.U. 025/2022 Extraordinario Virtual

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 025/2022
Extraordinaria

Fecha: martes 08/11/2022

Hora: 11:00 a. m

Lugar: Virtual

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración sobre jubilación del siguiente personal docente:

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha efectiva de jubilación
Nelly Rocío Sandoval Acuña	V-6.146.551	Docente (101)	A partir del 20/10/2022

2. Consideración sobre jubilación del siguiente personal administrativo:

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha efectiva de jubilación
Rosana del Carmen Vargas Rosales	V-10.903.467	Administrativo (201)	A partir del 21/09/2022

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha efectiva de jubilación
Henry Omero Arias Cañas	V-9.217.415	Administrativo (201)	A partir del 15/10/2022

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha efectiva de jubilación
Lizey Carolina Silva Silva	V-10.152.750	Administrativo (201)	A partir del 01/11/2022

3. Consideración sobre jubilación del siguiente personal obrero:

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha efectiva de jubilación
José Ignacio Arcila Duque	V-11.497.897	Obrero (301)	A partir del 20/09/2022

4. Consideración sobre solicitud de permiso remunerado y salida del país para la profesora María Eugenia Vivas de Pallottini, titular de la cédula de identidad N° V-11.492.368, adscrita al Departamento de Arquitectura, para asistir como ponente en el Primer Congreso Latinoamericano de Arquitectura ALA, en Aguas Calientes, Guadalajara, México, desde el 05/11/2022 hasta el 15/11/2022.
5. Consideración sobre solicitud de permiso remunerado y salida del país para el profesor Marcos José Cárdenas González, titular de la cédula de identidad N° V-17.503.452, adscrito al Departamento de Ingeniería Ambiental, para asistir como ponente en la VI Conferencia Latinoamericana de Saneamiento LATINOSAN, "Saneamiento, un llamado a la Acción", en Cochabamba, Bolivia, desde el 10/10/2022 hasta el 15/10/2022.
6. Consideración sobre solicitud de permiso remunerado y salida del país para el profesor Franklyn Gerardo Duarte Vera, titular de la cédula de identidad N° V-13.467.790, adscrito



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

- al Departamento de Ingeniería Mecánica, para realizar trámites personales y académicos en Alemania, desde el 17/10/2022 hasta el 22/11/2022. La respectiva carga académica será asumida por la profesora Grecia Mendoza, docente libre.
7. Consideración sobre solicitud de permiso remunerado y salida del país para el profesor Peter Alexis Andrés Labrador, titular de la cédula de identidad N° V-16.230.811, adscrito al Departamento de Arquitectura, para asistir a la XXIII Bienal de Arquitectura Panamericana de Quito (BAQ) 2022, en Quito, Ecuador, desde el 14/11/2022 hasta el 18/11/2022.
 8. Consideración sobre solicitud de permiso remunerado y salida del país para el profesor Jesús Marcey García Caicedo, titular de la cédula de identidad N° V-13.709.837, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica, para realizar trámites personales en Monterrey, México, desde el 02/11/2022 hasta el 03/12/2022. El profesor continúa asumiendo su carga académica de forma virtual.
 9. Consideración sobre solicitud de permiso remunerado y salida del país para la profesora Mayré Molina Zambrano, titular de la cédula de identidad N° V-14.771.376, adscrita al Departamento de Arquitectura, para realizar estudios de doctorado en la Universidad de Girona, España, con beca de la Fundación Carolina - España, desde el 10/10/2022 hasta el 09/10/2023.
 10. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 047 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de octubre 2022, en CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN BOLÍVARES CON OCHENTA CÉNTIMOS (**Bs.117.421,80**), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos obtenidos por Cursos de Formación Permanente al 17/10/2022, exoneraciones para el Decanato de Extensión	15.499,68
Ingresos obtenidos por Cursos de Formación Permanente al 17/10/2022, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	81.537,70
Ingresos obtenidos por Cursos de Formación Permanente al 17/10/2022, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	20.384.42
TOTAL MODIFICACION	117.421,80

Será distribuido de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Decanato de Extensión	117.421,80
TOTAL	117.421,80

11. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 048 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de octubre 2022, en DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA BOLÍVARES CON CUARENTA CÉNTIMOS (**Bs. 10.950,40**), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos obtenidos por indemnización incumplimiento de Contrato de Obra de la empresa constructora INRA, cancelado por Seguros Los Andes (3er pago), en atención a la Sentencia Exp. SE 21 G2022, monto destinado para mantenimiento de la Hacienda La Tuquerena y gestión propia del despacho Rectoral.	10.950,40
TOTAL MODIFICACION	10.950,40

Será distribuido de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Rectorado	10.950,40
TOTAL	10.950,40

12. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 049 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de octubre 2022, en CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA BOLÍVARES CON CINCUENTA CÉNTIMOS (Bs. 5.260,50), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos percibidos del Proyecto "Acuerdos Territoriales", en Convenio con la Unión Europea, CISP.	5.260,50
TOTAL MODIFICACION	5.260,50

Será distribuido de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Rectorado	5.260,50
TOTAL	5.260,50

13. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 050 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de octubre 2022, en VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE BOLÍVARES CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (Bs.29.313,92), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos obtenidos por Cursos de Postgrado al 21/10/2022, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	23.451,14
Ingresos obtenidos por Cursos de Postgrado al 21/10/2022, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	5.862,78
TOTAL MODIFICACION	29.313,92

El 80 % para el Decanato de Postgrado

El 20 % para la Institución, será distribuido de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Decanato de Postgrado	23.451,14
TOTAL	23.451,14

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Rectorado	264,00
Vicerrectorado Académico	264,00
Vicerrectorado Administrativo	264,00
Vicerrectorado Académico: para cubrir gastos por el proceso de admisión e inducción de estudiantes de nuevo ingreso, lapsos 2022-3	5.068,83
TOTAL	5.862,78

14. Consideración sobre los resultados de la Provisión de Cargos Administrativos 2022-1, de conformidad con las Normas de Ingreso del Personal Administrativo de la Universidad Nacional Experimental del Táchira - UNET.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración sobre jubilación del siguiente personal docente:

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha efectiva de jubilación
Nelly Rocío Sandoval Acuña	V-6.146.551	Docente (101)	A partir del 20/10/2022

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 25 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la jubilación del siguiente personal docente:

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha aprobada de jubilación
Nelly Rocío Sandoval Acuña	V-6.146.551	Docente (101)	A partir del 08/11/2022

2. Consideración sobre jubilación del siguiente personal administrativo:

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha efectiva de jubilación
Rosana del Carmen Vargas Rosales	V-10.903.467	Administrativo (201)	A partir del 21/09/2022

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha efectiva de jubilación
Henry Omero Arias Cañas	V-9.217.415	Administrativo (201)	A partir del 15/10/2022

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha efectiva de jubilación
Lizey Carolina Silva Silva	V-10.152.750	Administrativo (201)	A partir del 01/11/2022

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 25 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la jubilación del siguiente personal administrativo:

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha aprobada de jubilación
Rosana del Carmen Vargas Rosales	V-10.903.467	Administrativo (201)	A partir del 08/11/2022

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha aprobada de jubilación
Henry Omero Arias Cañas	V-9.217.415	Administrativo (201)	A partir del 08/11/2022

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha aprobada de jubilación
Lizey Carolina Silva Silva	V-10.152.750	Administrativo (201)	A partir del 08/11/2022



3. Consideración sobre jubilación del siguiente personal obrero:

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha efectiva de jubilación
José Ignacio Arcila Duque	V-11.497.897	Obrero (301)	A partir del 20/09/2022

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 25 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la jubilación del siguiente personal obrero:

Nombres y apellidos	C.I.	Tipo de personal	Fecha aprobada de jubilación
José Ignacio Arcila Duque	V-11.497.897	Obrero (301)	A partir del 08/11/2022

4. Consideración sobre solicitud de permiso remunerado y salida del país para la profesora María Eugenia Vivas de Pallottini, titular de la cédula de identidad N° V-11.492.368, adscrita al Departamento de Arquitectura, para asistir como ponente en el Primer Congreso Latinoamericano de Arquitectura ALA, en Aguas Calientes, Guadalajara, México, desde el 05/11/2022 hasta el 15/11/2022.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 20 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud de permiso remunerado y salida del país para la profesora María Eugenia Vivas de Pallottini, titular de la cédula de identidad N° V-11.492.368, adscrita al Departamento de Arquitectura, para asistir como ponente en el Primer Congreso Latinoamericano de Arquitectura ALA, en Aguas Calientes, Guadalajara, México, desde el 05/11/2022 hasta el 15/11/2022.

5. Consideración sobre solicitud de permiso remunerado y salida del país para el profesor Marcos José Cárdenas González, titular de la cédula de identidad N° V-17.503.452, adscrito al Departamento de Ingeniería Ambiental, para asistir como ponente en la VI Conferencia Latinoamericana de Saneamiento LATINOSAN, "Saneamiento, un llamado a la Acción", en Cochabamba, Bolivia, desde el 10/10/2022 hasta el 15/10/2022.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 20 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud de permiso remunerado y salida del país para el profesor Marcos José Cárdenas González, titular de la cédula de identidad N° V-17.503.452, adscrito al Departamento de Ingeniería Ambiental, para asistir como ponente en la VI Conferencia Latinoamericana de Saneamiento LATINOSAN, "Saneamiento, un llamado a la Acción", en Cochabamba, Bolivia, desde el 10/10/2022 hasta el 15/10/2022.

6. Consideración sobre solicitud de permiso remunerado y salida del país para el profesor Franklyn Gerardo Duarte Vera, titular de la cédula de identidad N° V-13.467.790, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica, para realizar trámites personales y académicos en Alemania, desde el 17/10/2022 hasta el 22/11/2022. La respectiva carga académica será asumida por la profesora Grecia Mendoza, docente libre.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 20 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud de permiso remunerado y salida del país para el profesor Franklyn Gerardo Duarte Vera, titular de la cédula de identidad N° V-13.467.790, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica, para realizar trámites personales y académicos en Alemania, desde el 17/10/2022



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

hasta el 22/11/2022. La respectiva carga académica será asumida por la profesora Grecia Mendoza, docente libre.

7. **Consideración sobre solicitud de permiso remunerado y salida del país para el profesor Peter Alexis Andrés Labrador, titular de la cédula de identidad N° V-16.230.811, adscrito al Departamento de Arquitectura, para asistir a la XXIII Bial de Arquitectura Panamericana de Quito (BAQ) 2022, en Quito, Ecuador, desde el 14/11/2022 hasta el 18/11/2022.**

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 20 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud de permiso remunerado y salida del país para el profesor Peter Alexis Andrés Labrador, titular de la cédula de identidad N° V-16.230.811, adscrito al Departamento de Arquitectura, para asistir a la XXIII Bial de Arquitectura Panamericana de Quito (BAQ) 2022, en Quito, Ecuador, desde el 14/11/2022 hasta el 18/11/2022.

8. **Consideración sobre solicitud de permiso remunerado y salida del país para el profesor Jesús Marcey García Caicedo, titular de la cédula de identidad N° V-13.709.837, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica, para realizar trámites personales en Monterrey, México, desde el 02/11/2022 hasta el 03/12/2022. El profesor continúa asumiendo su carga académica de forma virtual.**

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 20 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud de permiso remunerado y salida del país para el profesor Jesús Marcey García Caicedo, titular de la cédula de identidad N° V-13.709.837, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica, para realizar trámites personales en Monterrey, México, desde el 02/11/2022 hasta el 03/12/2022. El profesor continúa asumiendo su carga académica de forma virtual.

9. **Consideración sobre solicitud de permiso remunerado y salida del país para la profesora Mayré Molina Zambrano, titular de la cédula de identidad N° V-14.771.376, adscrita al Departamento de Arquitectura, para realizar estudios de doctorado en la Universidad de Girona, España, con beca de la Fundación Carolina - España, desde el 10/10/2022 hasta el 09/10/2023.**

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 20 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó negar la solicitud de permiso remunerado y salida del país para la profesora Mayré Molina Zambrano, titular de la cédula de identidad N° V-14.771.376, adscrita al Departamento de Arquitectura, para realizar estudios de doctorado en la Universidad de Girona, España, con beca de la Fundación Carolina - España para esta Universidad, desde el 10/10/2022 hasta el 09/10/2023, por incumplimiento de lo aprobado en el Comité de Becas UNET, por cuanto la profesora se cambió de Universidad y de Programa de Doctorado, sin notificar debidamente a la UNET, habiendo sido postulada por el Rectorado para una Beca de la Fundación Carolina - España, que también le fue concedida y, dejando en entredicho el buen nombre de nuestra Universidad. Igualmente, el Cuerpo Colegiado acordó remitir el caso al Comité de Becas UNET.

10. **Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 047 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de octubre 2022, en CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN BOLÍVARES CON OCHENTA CÉNTIMOS (Bs.117.421,80), correspondientes a:**



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos obtenidos por Cursos de Formación Permanente al 17/10/2022, exoneraciones para el Decanato de Extensión	15.499,68
Ingresos obtenidos por Cursos de Formación Permanente al 17/10/2022, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	81.537,70
Ingresos obtenidos por Cursos de Formación Permanente al 17/10/2022, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	20.384.42
TOTAL MODIFICACION	117.421,80

Será distribuido de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Decanato de Extensión	117.421,80
TOTAL	117.421,80

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 047 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de octubre 2022, en CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN BOLÍVARES CON OCHENTA CÉNTIMOS (**Bs.117.421,80**), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos obtenidos por Cursos de Formación Permanente al 17/10/2022, exoneraciones para el Decanato de Extensión	15.499,68
Ingresos obtenidos por Cursos de Formación Permanente al 17/10/2022, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	81.537,70
Ingresos obtenidos por Cursos de Formación Permanente al 17/10/2022, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	20.384.42
TOTAL MODIFICACION	117.421,80

Será distribuido de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Decanato de Extensión	117.421,80
TOTAL	117.421,80

11. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 048 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de octubre 2022, en DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA BOLÍVARES CON CUARENTA CÉNTIMOS (Bs. 10.950,40), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos obtenidos por indemnización incumplimiento de Contrato de Obra de la empresa constructora INRA, cancelado por Seguros Los Andes (3er pago), en atención a la Sentencia Exp. SE 21 G2022, monto destinado para mantenimiento de la Hacienda La Tuquerena y gestión propia del despacho Rectoral.	10.950,40
TOTAL MODIFICACION	10.950,40

Será distribuido de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Rectorado	10.950,40
TOTAL	10.950,40



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 048 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de octubre 2022, en DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA BOLÍVARES CON CUARENTA CÉNTIMOS (Bs. 10.950,40), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos obtenidos por indemnización incumplimiento de Contrato de Obra de la empresa constructora INRA, cancelado por Seguros Los Andes (3er pago), en atención a la Sentencia Exp. SE 21 G2022, monto destinado para mantenimiento de la Hacienda La Tuquerena y gestión propia del despacho Rectoral.	10.950,40
TOTAL MODIFICACION	10.950,40

Será distribuido de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Rectorado	10.950,40

12. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 049 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de octubre 2022, en CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA BOLÍVARES CON CINCUENTA CÉNTIMOS (Bs. 5.260,50), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos percibidos del Proyecto "Acuerdos Territoriales", en Convenio con la Unión Europea, CISP.	5.260,50
TOTAL MODIFICACION	5.260,50

Será distribuido de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Rectorado	5.260,50
TOTAL	5.260,50

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 049 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de octubre 2022, en CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA BOLÍVARES CON CINCUENTA CÉNTIMOS (Bs. 5.260,50), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos percibidos del Proyecto "Acuerdos Territoriales", en Convenio con la Unión Europea, CISP.	5.260,50
TOTAL MODIFICACION	5.260,50

Será distribuido de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Rectorado	5.260,50
TOTAL	5.260,50



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

13. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 050 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de octubre 2022, en VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE BOLÍVARES CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (Bs.29.313,92), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos obtenidos por Cursos de Postgrado al 21/10/2022, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	23.451,14
Ingresos obtenidos por Cursos de Formación Permanente al 21/10/2022, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	5.862,78
TOTAL MODIFICACION	29.313,92

El 80 % para el Decanato de Postgrado

El 20 % para la Institución, será distribuido de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Decanato de Postgrado	23.451,14
TOTAL	23.451,14

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Rectorado	264,00
Vicerrectorado Académico	264,00
Vicerrectorado Administrativo	264,00
Vicerrectorado Académico: para cubrir gastos por el proceso de admisión e inducción de estudiantes de nuevo ingreso, lapso 2022-3	5.068,83
TOTAL	5.862,78

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 050 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de octubre 2022, en VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE BOLÍVARES CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (Bs.29.313,92), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos obtenidos por Cursos de Postgrado al 21/10/2022, el 80% para el Decanato de Extensión, según la Norma de Fondos en Anticipo.	23.451,14
Ingresos obtenidos por Cursos de Formación Permanente al 21/10/2022, el 20% para la institución, según la Norma de Fondos en Anticipo.	5.862,78
TOTAL MODIFICACION	29.313,92

El 80 % para el Decanato de Postgrado

El 20 % para la Institución, será distribuido de la siguiente manera:

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Decanato de Postgrado	23.451,14
TOTAL	23.451,14

DESTINO	MONTO (otros ingresos)
Rectorado	264,00
Vicerrectorado Académico	264,00
Vicerrectorado Administrativo	264,00



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Vicerrectorado Académico: para cubrir gastos por el proceso de admisión e inducción de estudiantes de nuevo ingreso, lapsos 2022-3	5.068,83
TOTAL	5.862,78

14. Consideración sobre los resultados de la Provisión de Cargos Administrativos 2022-1, de conformidad con las Normas de Ingreso del Personal Administrativo de la Universidad Nacional Experimental del Táchira - UNET.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución conferida en el numeral 7 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar los resultados de la Provisión de Cargos Administrativos 2022-1, de conformidad con las Normas de Ingreso del Personal Administrativo de la Universidad Nacional Experimental del Táchira - UNET, en los siguientes términos:

A1:A CONCURSO EXTERNO PERSONAL ADMINISTRATIVO 2022-1					
No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Cargo	Nivel	Dependencia de Adscripcion
1	5030152	Santander Penaloza Jaime Gerardo	Abogado	404	Consultoria Juridica
2	23826185	Santander Pineda Olga Beatriz	Abogado	404	Dirección De Recursos Humanos
3	11111758	Morocoima Carrero Sonia	Administrador	405	Contraloria Interna
4	16716542	Lara Calles Jessika Alexandra	Administrador	405	Contraloria Interna
5	19776553	Velasco Paredes Jose Francisco	Administrador	405	Coord. De Control Y Evaluación Estudiantil
6	12634814	Cardenas Lenis Mercedes	Administrador	405	Coord. De Extension Agraria
7	17501323	Lozada Porras Deisy Nohemi	Administrador	405	Coord. De Promocion Y Mercadeo
8	16611752	Rodriguez Rueda Joanna	Administrador	405	Contraloria Interna
9	11509303	Quiroga Carranza Mercy Zulay	Administrador	405	Coord. Servicio Comunitario
10	17369944	Rosario Rivas Mairén Carolina	Administrador	405	Dpto. De Tesorería
11	16229878	Becerra Chapeta Justo José	Arquitecto	402	Decanato De Postgrado
12	18392281	Moreno Garcia Luzmila	Asistente Administrativo	302	Dirección De Seguridad Integral
13	16782262	Bucobo Urdaneta Berling Marbei	Asistente Administrativo	302	Dpto. De Compras
14	15027079	Contreras Gomez Yoselina	Asistente Administrativo	302	Decanato De Docencia
15	17108965	Baez Medina Neisa Maria	Asistente Administrativo	302	Coord. De Control Y Evaluación Estudiantil
16	17135614	Salazar Ochoa Gabriela Del Valle	Asistente Administrativo	302	Vice Rectorado Administrativo
17	17931762	Cote Pernia Yngrid Yoselin	Asistente de Director de Orfeon Universitario	206	Coord. De Extension Socio - Cultural
18	10745287	Colmenares Sanchez Yraima	Asistente de Laboratorio	303	Coord. De Extension Agraria
19		Desierto	Asistente de Recursos de Apoyo Informatico	205	
20		Desierto	Auxiliar de Biblioteca	202	
21	24694964	Espinoza Rivero Luz Betsabe	Auxiliar de Laboratorio	204	Programa Jardín Botánico Del Táchira
22	12815961	Chacón Duran Oscar Rolando	Contador	404	Departamento De Contabilidad
23	21000584	Omaña Mendoza Jesus Arsenio	Coralista líder de cuerdas	204	Coord. De Extension Socio - Cultural
24	13303631	Lizcano Mantilla Ruber Alberto	Entrenador	403	Coordinación De Deportes



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

25	16233386	Ruiz Zambrano Luis Eduardo	Ingeniero Agronomo	405	Programa Jardín Botánico Del Táchira
26	14042088	Reverón Chacón Tania Isley	Periodista	402	Dicori
27	23142697	Yeini Patricia Varon	Planificador de Información y Control	402	Coord. De Asuntos Secretariales
28	13038316	Jaimes Garcia Maria Isabel	Secretaria (o)	204	Coord. De Asuntos Secretariales
29	25808133	Ledezma Pinto Adriana Mairim	Secretaria (o)	204	Coord. De Formacion Permanente
30	29908408	Vargas Gomez Jose Francisco	Secretaria (o)	204	Vicerrectorado Administrativo
31		Desierto	Secretaria (o)	204	
32		Desierto	Secretaria (o)	204	
33	19502188	Fernández Perez Pablo José	Supervisor de Laboratorio	408	Coordinación De Laboratorios Y Proyectos
34	Desierto	Desierto	Supervisor de Laboratorio	408	Coordinación De Laboratorios Y Proyectos
35	14041066	Diaz Sanchez Johama Carolina	Técnico de Recursos de Informática	306	Centro De Estudios De Teleinformática (CETI)

Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria